

## PRESENTACIÓN

Este texto *Ética para Gobernar sin Corrupción* inicia con el documento denominado “Fundamentos Éticos para un Buen Gobierno”, en el cual se resalta la importancia de que los hombres y mujeres que se desempeñan en la política y en el sector público tengan una conducta íntegra, pues sólo en función de ello se pueden alcanzar buenos resultados. Para sustentar esta idea se realiza un recorrido histórico en el que aborda la vinculación entre la ética y el servicio público, al tiempo que se reafirma el significado de ética pública y los fundamentos políticos de la misma, para cerrar con una reflexión sobre la trascendencia de que la confianza regrese a las instituciones públicas.

A continuación se encontrarán los “Lineamientos para la construcción de un Buen Gobierno”, donde confluyen los postulados sobre buen gobierno con aquellos elementos que son fundamentales para constituirlos, al tiempo que para forjar la cultura ética en los servidores públicos. Así se propone establecer cimientos a partir de la creación de un comité o Consejo de Ética, elaborar un plan de acción, un código de ética y establecer acciones de evaluación y seguimiento.

Sin duda, quienes desempeñan labores políticas como los legisladores, también requieren abreviar en los conocimientos profundos sobre ética, de aquí que el autor nos ofrezca su trabajo “Ética para Legislar”, ya que también es relevante resaltar la importancia que tienen los valores éticos para el desempeño de su labor. La forma de abordar esta temática es explicando la dualidad ética-política como guía para el legislador, al tiempo que se exalta el propósito central de los legisladores, que es satisfacer la pluralidad de intereses, lo que al mismo tiempo conlleva una responsabilidad ética. También podemos encontrar una interesante reflexión sobre lo que el autor considera la falta de un perfil definido para los cargos legislativos y sobre cómo la falta de ética, que deriva en corrupción, puede derivar en el desprestigio del cargo político.

Los estudios sobre ética no se deben limitar a los grupos más sobresalientes de la sociedad, también se deben concebir en términos de comunidades como las tradicionales, que es el objeto del trabajo que se presenta a continuación sobre “Valores Democráticos y Perfil del Servidor Público en el Sistema

de Cargos de las Comunidades Tradicionales Mexicanas”. Para este caso se refiere al “sistema de cargos” como una jerarquía política y religiosa que se da entre las etnias en el espacio de la comunidad. Este sistema tiene principios y valores que se transmiten a la sociedad, tienen un alto sentido moral, es una institución comunitaria y de participación democrática en el que se prepara a los más jóvenes para que con el tiempo ocupen los cargos que componen esta forma de gobierno.

El trabajo que cierra este tomo se refiere al “Perfil Ético de los Candidatos a Puestos de Representación por Elección Popular”, en el que se analizan las características y conductas que ostentan los candidatos de lo que se refiere como los dos perfiles que se pueden encontrar entre ellos, el bajo y el idóneo. Se reflexiona sobre cómo las elecciones se han convertido en un mercado de votos y respecto a que los candidatos observan los puestos sólo como un medio para incrementar sus bienes materiales o cumplir sus anhelos de poder. Se alude al caso de México donde además predomina la falta de preparación profesional y la improvisación en las legislaturas. Mientras que por otra parte el perfil óptimo reclama conocimientos básicos de la materia, capacidad y experiencia en el campo de la política, lealtad a la constitución y la comunidad política, virtud y sentido de justicia (valores éticos), principalmente. Estas cualidades señala el autor, deberían ser incorporadas como pre requisitos para lograr la profesionalización de los políticos.

**Carlos Reta Martínez**  
**Presidente del INAP**